

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES PICO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 dias del mes de enero de 2016, en las oficinas de la compania ubicadas en la Avenida Alonso de Angulo 0e2556 y Jipijapa siendo las 10:00 horas y encontrandose presentes la totalidad de los socios de compania, siendo ellos Carmen Edith Pico Proaño propietaria de quinientas uno participaciones de un dolar cada una, Luis Giovanni Pico Proaño propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dolar cada una, German Alvaro Pico Proaño propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dolar cada una, Luis Vicente Pico Sanchez propietario de ciento sesenta y seis participaciones de un dolar cada una, y Lilaria Beatriz Cordova Mendoza propietaria de una participacion de un dolar, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.000,00). Los socios de manera unanime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Companias.

Actúa como Presidente de esta Junta, la señor German Alvaro Pico Proaño y como Secretaria la señora Carmen Edith Pico Proaño, Gerente General de la Compania. Por medio de Secretaria se pone en consideracion de los socios, el siguiente orden del dia:

1. Conocimiento y aprobacion del informe de Gerente General por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobacion de los estados de situacion financiera y de perdidas y ganancias por el año 2015
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unanime aprueban el orden del dia propuesto.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del dia que dice:

1. Conocimiento y aprobacion del informe de gerente general por el año 2015.

La secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente General por el año 2015, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del dia que dice:

2. Conocimiento y aprobacion de los estados de situacion financiera y de perdidas y ganancias por el año 2015.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación con los administradores conforme a lo determinado en la ley de compañías.

La secretaria procede a entregar a cada uno de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Luego el presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto el Gerente General manifiesta que este año han existido utilidades de \$30.00 como por las razones expuestas en el informe de gerencia.

Siendo las 14:00, el presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstate la junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por todos los socios sin ningún reparo.

Para constancia firma la presidenta, el secretario y los socios presentes.


Sr. Germán Álvaro Pico Proaño
SOCIO
PRESIDENTE


Sra. Carmen Edith Pico Proaño
SOCIA
GERENTE


Sr. Luis Giovanni Pico Proaño
SOCIO


Sr. Luis Vicente Pico Sanchez
SOCIO


Sra. Ulrike Beatriz Cordova Méndez
SOCIA